



Expediente: 2554/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ROLDAN ANGEL SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ROLDAN, ANGEL SEBASTIAN-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2554/22



H106019270178

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ROLDAN ANGEL SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2554/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/07/2026 presentado por BALZARINI TORRES,VANESA ELIZABETH:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 07/04/2026, se procede a regresar los autos a estado: "en trámite".- CECG - 2554/22

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.